



España en pie, con su caudillo, por su imperio

Heroísmo en los frentes, austeridad en la retaguardia

Comunicado oficial de ayer Sobre la ruta victoriosa La importancia de una fecha

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 7 de mayo de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón: Sin novedad, con cañoneo.
Frente de Vizcaya: En el día de hoy se ha llevado a cabo una mejora y consolidación de las líneas alcanzadas en el día de ayer.
Dos intentos de reacción enemiga efectuados por las reservas y que trataban de reconquistar las posiciones fueron rechazados con grandes bajas.
Se han pasado a nuestras filas gran número de milicianos con armas y muchos vasos evadidos de la zona roja.
Frente de Santander: Un intento enemigo en Cilleruelo de Bricia fué rechazado con grandes bajas para el enemigo.

Frente de Madrid: Se ha realizado una operación en el sector Sur del Tajo, en las inmediaciones de Toledo, adelantándose nuestras líneas cinco kilómetros y descomulgando por este frente los alrededores de la ciudad, habiéndose rebasado los atrincheramientos enemigos.
Frente de Asturias: Un intento de ataque en el sector asturiano costó al enemigo un crecido número de bajas al ser rechazado y perseguido por nuestras unidades.

Frentes de Avila y Sorja: Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos en algunos sectores.
Salamanca, 7 de mayo de 1937.
De orden de S. E., el General segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Después de los días de tiempo inseguro en los que el cielo nuboso, no ha permitido que la aviación realice sus prodigiosos vuelos y ni aun la artillería tenía la visibilidad necesaria para precisar el tiro, en estos tres días en que el cielo se ha despejado se están realizando operaciones de gran importancia.
Los días anteriores, que como decíamos, el tiempo no permitió grandes maniobras de nuestra infantería, han consentido a nuestros artilleros formar unas posiciones de verdadero valor estratégico que ponen bajo su radio de tiro las más importantes posiciones enemigas.
También estos días han permitido al Alto Mando fijar definitivamente próximos objetivos ya que la celeridad del pasado avance no daba tiempo ni para la premeditación, ni para el estudio.

En tales circunstancias nuestras tropas del sector de la costa han empezado con el clarear del cielo las brillantísimas operaciones que culminarán en la conquista de importantes posiciones desde las que podrán lanzarse en imponente alud sobre las huestes rojas-separatistas. El enemigo lo sabe y defiende palmo a palmo el terreno.

Nuestros soldados con un heroísmo que nunca se elegiría bastante avanzan arrebatando al enemigo la preciosa presa de sus posiciones. Se lucha con arrojo y con denuedo sin igual, y al fin el marxismo tiene que desobedecer las órdenes de resistencia hasta

la muerte y huir a la desbandada perseguido de cerca por nuestros valientes muchachos.

La codiciada posición del Sollube, cresta altísima, encrepada sobre la costa y que domina por su izquierda importantes valles vizcaínos, ha sido fortificada con esplendidez de cemento y acero por los mejores ingenieros y constructores bilbaínos. La mejor artillería fué emplazada en esas posiciones y en cada una de las trincheras nidos de ametralladoras pretendían oponerse al avance de nuestros soldados.

Así nos esperaba el enemigo. Pero como nuestro Mando, a cuya pericia une el alto sentido moral de no desperdiciar un gramo de sangre española, juzgó más conveniente que tomar a pecho la posición, hacer que el enemigo la abandonara.

Así, ayer por la tarde grandes llamaradas elevaban al cielo densas columnas de humo destruyendo el intenso arbolado y haciendo que los defensores abandonaran la posición sin que costara una sola vida.

A no haberlo hecho así, la conquista de la cumbre hubiera necesitado verdadero alarde de cañoneo y de bombardeo aviatorio, ya que muy poblado el monte, cada árbol hubiera sido un baluarte al que habría de conquistarse a cuchillo.
Unas horas aún, los rescoldos,

las brasas del imponente incendio impedirán a nuestros soldados subir a la cumbre. Si es que la suben. Porque podía suceder que a los planes del Alto Mando bastara con que las desaloje el enemigo, prosiguiendo el avance sin considerar necesaria la ocupación.

De todos modos, las columnas que campan desde Guernica a Machichaco se mueven ya con la precisión que caracteriza a la eficiencia técnica del mando y al valor de nuestros soldados.

El enemigo ha intentado cañonear la importante villa de Bermeo, recientemente y tan brillantemente conquistada por nuestro Ejército. Decimos que ha intentado y sólo ha sido así, pues la falta de técnica en sus elementos artilleros hace que carezcan de la precisión de tiro necesaria y a pesar de un blanco tan extenso, no han logrado dejar un solo tiro dentro de la población.

Por otros sectores tampoco se descansa. Se afirman las posiciones para lanzarse al gran asalto.

Este no se hará esperar y nuevas victorias resonantes se agragarán a las muy resonantes del invicto general Mola.

A la hora en que telefono esta impresión compruebo la gran movilidad de nuestras tropas y la intensidad del ataque. La más elemental discreción nos veda ser explícitos, aunque procuraré en información de última hora enviar algún adelanto, si es consentible, de noticias que leeremos oficialmente hoy.

ULTIMA HORA

Ocupación de Sollube

Bermeo, 4 tarde.—Esta mañana a las seis y cuarto nuestras tropas han ocupado en rapidísimo avance todas las alturas del monte Sollube que desde este momento ha quedado por completo en nuestro poder.

Esto representa el dominio absoluto sobre una extensísima zona de terreno que se extiende hasta Munguía.

Continúa el avance

Bermeo, 5 tarde.—Una vez conquistado Sollube nuestras tropas han continuado su victorioso avance hacia Larrauri y Munguía.

También por Machichaco nuestras tropas marchan rápidamente asegurándose aquí que han llegado a San Pelayo y Baquio.
Bermeo queda, por tanto, en completa retaguardia.

La aviación sólo ha intervenido a media tarde.

Desmoralización roja

Numerosos evadidos pasados a nuestras tropas durante la mañana de hoy, confirman la desmoralización existente entre las masas comunistas y separatistas.

EDICTO

Por medio del presente se requiere a cuantos funcionarios y personal de ministerio de Agricultura de Madrid u organismos dependientes del mismo, Instituto Forestal, Comisión Mixta Arbitral Agrícola, etc., etc. y que hayan sido declarados cesantes por el Gobierno rojo, tuviesen su residencia en la plaza de Madrid y actualmente se encuentren en territorio liberado se dirijan por carta o escrito a este Juzgado especial que actúa en Talavera de la Reina expresando con toda claridad sus nombres y apellidos, domicilio, fecha en que fueron declarados cesantes, cargos que desempeñaban y tiempo que permanecieron en Madrid desde el 18 de julio de 1936.

Talavera de la Reina 30 abril de 1937.—El Secretario, A. García de la Barga, Rubricado.—Hay un sello que dice: Auditoría del Ejército de Ocupación, Madrid.—Es copia.—Francisco Lorenzo de la Higuera.

Lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

Tranquilidad en Bermeo

Bermeo, 5'45.—En la carretera de Bermeo no se ha oído hoy ni un solo tiro, siendo la tranquilidad absoluta por completo.
Nuestra artillería está avanzando para situarse en las posiciones que acaban de ser conquistadas por nuestro Ejército.

REQUETES

Pedid Coñac «REQUETE»

TRADICIONALISTAS

Pedid Coñac «TRADICIONALISTA»

De venta en los principales establecimientos

Hurgando en la actualidad

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al jueves último, día 6, contiene disposiciones tan interesantes como las siguientes:

El Decreto sobre exención de alquileres de viviendas, agua y luz a los obreros y empleados que se encuentren en paro forzoso; la Orden sobre concentración e incorporación a filas; y el acuerdo de la Diputación de conceder en concepto de auxilio a los funcionarios provinciales de familia numerosa y sueldo modesto, un aumento en la cuantía de éste.

De las tres disposiciones se ha dado cuenta en estas columnas a su debido tiempo, pero como estas informaciones casi siempre son extractadas y el periódico oficial lo hace con mayor amplitud, precisión y detalles, damos este a modo de sumario, porque a algún lector puede afectar algo de lo que queda reseñado.

JULIAN BAJO

-Joyería-
-Relojería-
-Platería-

DATO, 8 VITORIA

Hallazgos

En el Retén de la Guardia Municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se hallan varias cucharillas de plata, al parecer, y cierta cantidad de dinero extraviado en la vía pública.
Vitoria, 8 de mayo de 1937.

De la Conferencia que ayer dió en Radio Requeté Vitoria, don Felipe García Albéniz.

Se divide la Historia Universal en jalones, en períodos de tiempos más o menos largos separados por una fecha histórica que marca rumbos nuevos a los tiempos venideros. La Edad Antigua acaba en la descomposición del Imperio Romano de Occidente cuando Odoacre, rey de los Hérulos, cansado de la farsa de la vida romana, se decide a dar el golpe mortal a la sociedad romana aónea. El año 476 es la fecha que señala la caída de un imperio y el orto de los pueblos bárbaros que dan lugar a la enmarañada selva de las sociedades feudales, base de las nacionalidades modernas. Cuando las instituciones del feudalismo han llegado a su apogeo, viene la vida exuberante del ideal religioso que empuja a los hombres y a los pueblos a las magnas empresas de las Cruzadas. Señala el comienzo de las Cruzadas la segunda parte de la todavía inexplicada Edad Media, que termina con otra fecha histórica: el 1453. Es el año en que los turcos otomanos se apoderan de Constantinopla. Y esta fecha es a su vez el principio de la Edad Moderna que, a mi juicio, termina para España no en la Revolución francesa, año 1789, ni el 2 de Mayo de 1808, sino el 17 de Julio del año 1936. Véamoslo y probaremos la importancia de la fecha gloriosa del alzamiento del pueblo español contra el acervo de las ideas que ciertos individuos, desaprensivos y malvados, querían que fuesen el patrimonio de la nación española en pugna manifiesta y abierta con su espíritu y tradición.

Y afirmo rotundamente que el 17 de julio de 1936 debe comenzar para España la Edad Contemporánea. La lucha que hoy sostenemos es a todas luces una guerra de religión, como la guerra de los treinta años en que estuvo empeñada Europa entera. Es una guerra de liquidación por lo menos para nuestra Patria y creo que para el mundo entero, de los restos de las doctrinas sociales que, derivadas de las ideas de Wicely y de Hus, tuvieron en Lutero su mejor representante y su mejor difusor. Ya entonces la plebe que lleva los principios hasta sus últimas consecuencias, implantó el comunismo ahogado en sangre con las horribles matanzas de los campesinos alemanes, matanzas ordenadas por el mismo Lutero y sus secuaces. El comunismo, pues, no es de hoy. La revolución francesa vino a consagrar y establecer un cuerpo

jurídico (llamémosle así) de todas las doctrinas sociales y políticas de los Protestantes y trató de incorporarlas a la vida de las naciones.

Lo consiguió casi en su totalidad hasta que Napoleón logró extirpar algunos de los brotes más en pugna con la vida de las sociedades civilizadas. Pero los soldados de Napoleón que muchas veces peleaban en contra de las ideas revolucionarias inconscientemente, eran sus más acérrimos propagandistas. Este es el caso de España. En España los que introdujeron las ideas revolucionarias fueron los soldados del emperador francés. Y la nación española que el 2 de Mayo de alzó con virilidad contra la invasión extranjera quedó como impregnada de las teorías revolucionarias que mantenidas por Gobiernos míopes sedicentes derechistas nos han conducido a esta batalla gigantesca que nosotros creemos definitivamente final. Es decir que esta fecha 17 de julio del año 1936 significa el fin de toda una época de claudicaciones de la autoridad frente a una sociedad anárquica ansiosa de libertinaje. Frente a la concepción materialista del viejo Estado liberal con sus palabras huecas: Democracia, Anarquía, Botín, Enechufismo se levanta la imagen del Estado nuevo con sus anhelos de Jerarquía, Orden, Servicio.

Termina una época y comienza en estos días históricos una nueva edad que ha de marcar rumbos desconocidos a la complejas máquinas de los estados modernos.

Estamos, pues, en días de liquidación y de alumbramiento doloroso, característica de todas las fechas decisivas para la vida de las naciones.

Frente a un Estado demócrata y desorganizado un Estado jerárquico y estrechamente articulado.
La vida, pues, ha de ser completamente distinta mejor dicho opuesta en toda su amplitud a la vida de los días vividos. Las consecuencias de este cambio no se han de poder apreciar hasta que el tiempo aleje algún tanto los acontecimientos presentes porque nuestra generación que tan eficazmente combate con el fusil en la mano los principios liberales comete sin quererlo desde luego la viviente paradoja de que aun en los campos de batalla no sabe desprenderse de la educación liberal que ha sido su alma durante tantos años.

Las generaciones que vengán educadas ya en los nuevos principios sabrán apreciar el esfuerzo gigantesco y nos lo agradecerán poniendo como límite de una Edad histórica los acontecimientos de que somos protagonistas.

El agente comercial Intermediario entre el trabajo y la producción

Exige la valiosa cooperación del agente de ventas, una merceda distinción en la parte social. Distinción, no en sentido de clase, sino en la de trabajo y producción. El es quien orienta en los mercados e introduce los productos, propagando los artículos que representa; y de su gestión depende el éxito en la producción.

Hasta ahora permaneció anónimo el trabajo nuestro en la fábrica y taller; culpémosnos en parte de ello nosotros mismos, que no supimos dar a conocer lo que representábamos en el orden social y económico. El agente de ventas ocupa en la vida comercial un puesto algo más elevado de lo que en general se piensa. Debemos ser presentados ante el obrero manual como eje principal de su trabajo, y reconociendo a éstos su importante papel en la industria, consignamos, nuestro cometido lleva consigo una responsabilidad mayor en el ejercicio profesional, teniendo en cuenta que nuestra función es necesaria en la vida comercial.

Los elementos que integramos envilecieron halagando al obrero manual por ser grupo numeroso; y lo hacían estos vividores, por egoísmo y por miedo. Y, al hablarles de trabajo y producción, les decían desaparecería el intermediario; y como al agente comercial lo consideraban "clase", de ahí, interpretaron su verdadero significado y anularon el valor de nuestra gestión. La Obra Nacional Corporativa puntualiza bien este tema, y en síntesis dice: "Iremos a la anulación del intermediario que vive a costa del trabajo y la producción de los demás".

Los elementos que integramos este gremio en la Obra Nacional Corporativa, tenemos de nuestra labor mercantil un elevado concepto, y en nuestros actos de confraternidad con los compañeros de fábrica, hacemos extensivo el múnico apoyo, para buscar así dignificar con cariño el trabajo y lograr la prosperidad de la Patria.

Emilio Serrano Gutiérrez,
Del Colegio Central de Madrid.

Este año es el Año Santo de España

Santiago de Compostela.—La Archicofradía del glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España, establecida en Santiago de Compostela, ha publicado la siguiente nota:

"Este año de 1937 es año santo, año de Jubileo en Compostela. Año de penitencia y de perdón, año de indulgencias y gracias por la singular predilección pontificia al Santo Apóstol Santiago, Patrón de España.

El Jubileo Compostelano, históricamente anterior en casi dos siglos al Jubileo Romano, le iguala en la gracia y privilegios, y le supera en la mayor frecuencia con que se celebra y en la mayor facilidad con que se logra. Cada veinticinco años tiene lugar el Jubileo Romano; el compostelano, siempre que la festividad del Apóstol Santiago se celebre en domingo. Cuatro Basílicas han de visitarse en Roma, y varias veces cada una de ellas. Una sola la visita a la Basílica de Santiago, además de las prescripciones ordinarias de Confesión y Comunión, es bastante para disfrutar de todas las gracias y privilegios jubilares.

Y este año de 1937 es año de lucha y sacrificio, de guerra cruenta, y en Santiago de Compostela tenemos al Patrón de España, el propulsor de nuestras gestas, el sostén de nuestras glorias, que no puede desampararnos en la actual cruzada emprendida por el noble Ejército español para barrer del solar patrio, hasta los últimos restos de esas vandálicas hordas marxistas.

No será cumplido español quien a costado cualquier sacrificio no vaya este año a ganar el Jubileo Compostelano: el camino de Santiago, camino de luz blanca de estrellas que el Creador marcó en el Firmamento, está abierto y propicio a nuestra devoción, y es necesario que se cubra de multitudes unánimes: que el Santo Apóstol vea llegar a sus pies a España entera, en imploración de su bendición y de su gracia, en aclamación por ser la Luz de España y el Amparador y Guía del de nuestro glorioso Ejército."

Comercio Hispano Italiano

Oficina de la Banca Nazionale del Lavoro - Roma

Establecido en Burgos, calle Vitoria, 16 Salamanca - Sevilla

para fomentar el intercambio italo-español está a disposición de los comerciantes que quieren tratar negocios con Italia.

Funeraria de Victor Lazurica.—Correría, 17.—Telf. 1345

LA SEÑORA

Doña Tibucia Azpitarte e Ibarra

Viuda de don José Arriaga (del Comercio de esta Plaza)
Ha fallecido ayer a las nueve y cuarto de la noche, a los 82 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su Director Espiritual don Florentino Bastida; hijos don Mariano (ausente), doña Mariana y doña Gregoria; hijos políticos doña Antonia Tellería (ausente), doña María Barrenechea y don Saturnino Martínez de Rituerto (Comandante de Artillería); nietos; bisnietos; hermanos don Alejo y don Toribio (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan irreparable pérdida le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir a la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER al Cementerio, que tendrá lugar mañana domingo, a las DOCE Y CUARTO de la tarde, y a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, día 10, a las ONCE en la parroquia de San Vicente, por cuyo favor le quedarán agradecidos. Vitoria, 8 de mayo de 1937.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. Casa mortuoria, San Francisco, 26, 1.º

No se reparten esquelas ni se recibe pan.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

COMENTARIOS LOCALES

Encantos que no apreciamos

En estas tardes espléndidas, de sol acariciador, temperatura suave y piso muy seco, es decir, cuando se juntan y funden todas las características adecuadas para explayarse por el campo, al hacerlo el cronista, llevado, también, de aficiones en el inatado, queda materialmente asombrado del poco aprecio en que el vecindario tiene los alrededores de la ciudad, que pueden calificarse de incalculables. Si los tuvieran en otros sitios, con cuánto provecho sabrían explotarlos!

Se ven paseantes, —exacto—, en toda la línea que abarca desde la entrada a la Florida hasta la llegada al Mineral; y ahora, además de por algunos otros parajes, como el de Judizmendi, siempre muy estimado, se han hecho de nuevo la carretera que llamamos de Floriada, Santa Lucía y su "Alto de los Astrónomos".

Pero existen parques soberbios, de frondosidad incomparable y muy cercanos a Vitoria, que apenas son frecuentados por los desocupados, a pesar de sus características saludables, de carácter del polvo que en las carreteras generales se introduce en el organismo, y de verse libres de la circulación rodada con sus no escasos peligros.

Tales.—que al correr de la pluma vengán a la memoria—, el Campo de Arriaga, el de Lacua cuando los rayos solares no son molestos, la llamada colina de Armentia, el monte de Ali, el camino del Batán, el Campo de los Palacios, el maravilloso e incomparable de Olárizu, los de Arana y Beñó y otros, en fin, que todos conocemos.

Olárizu, por ejemplo, debía ser objeto de propaganda, cuidados y atractivos para llevar hasta él a los paseantes, singularmente a la gente joven e infancia, pues reúne todas las cualidades que pueden apetecerse y hasta soñarse; existe refugio en la casa del Ayuntamiento, si se aproxima alguna tormenta pasajera, y tiene fuente con agua riquísima. En otras poblaciones prácticas, si tuvieran un lugar como nuestro Campo de Olárizu, le sacarían los días festivos un producto muy estimable, estableciendo líneas de tranvías, o, mejor y más barato, de autobuses; llevando alguna banda de música, tíos-vivos y otras atracciones populares y baratas, montando bares y restaurantes, etc. El caso era aprovechar sus cualidades excelsas y traer a la ciudad, dentro de los pulmones, el oxígeno que ahora queda allí, aparte de las expansiones materiales que fueran adecuadas y honestas, sin olvidarse que para los niños y jóvenes aficionados al deporte del foot-ball existe un espacio grandísimo desde la casa en línea recta hacia la población.

En algunos de estos lugares, el camino del Batán, por ejemplo, había que arreglar el piso,

ahora muy deficiente, pero como los sitios aprovechables son muchísimos, todo se arreglaba con que eligieran otras rutas las personas de pies sensibles.

El caso era aprovechar toda esa opulenta riqueza moral y de salud que ahora tenemos casi en absoluta abandonada, pues tomando como base el Campo de Olárizu, por ser el número uno de todos, en una tarde de día festivo que esté realmente buena y rodeada de todas las mejores circunstancias para pasarla en los bosques, allí jamás se ven más de una docena de personas. ¡Una pena!

Un pobre diablo.

Excmo. Diputación de Alava

Por acuerdo de esta Excmo. Diputación, fecha de hoy, se anuncia a concurso la provisión de cuarenta uniformes kaki, de diario, para los individuos del Cuerpo de Miñones, cuyo modelo obra en la Comandancia de éste, y con sujeción a las siguientes

BASES:

Primera.—Las proposiciones, acompañadas de la cédula personal y recibos de hallarse al corriente en el pago de la contribución y retiro obrero, deberán presentarse reintegradas con timbre provincial de una peseta, en pliego cerrado, con la inscripción de "Concurso de uniformes para Miñones, en la Secretaría de la Excmo. Diputación, antes de las once horas del día 13 del actual, en cuyo día y hora serán abiertas públicamente.

Segunda.—A las mismas se acompañará muestra de las telas que se han de emplear en la confección.

Tercera.—Los uniformes se confeccionarán a la medida y con una prueba como mínimo, reservándose la Diputación el derecho de no recibirlos si los considera defectuosos.

Cuarta.—El proponente manifestará la fecha en que se compromete a entregar las prendas; y

Quinta.—Para tomar parte en el Concurso depositarán los concursantes o acompañarán a la propuesta en metálico, la cantidad de 100 pesetas, como fianza provisional, aumentándose ésta hasta el 10 por 100 del importe en que se haga la adjudicación, al constituirse la definitiva.

La Diputación se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa o rechazarlas todas si así lo creyera conveniente.

Vitoria, 8 de mayo de 1937.—P. A. de S. E. el Secretario de Gobierno, Antonio de Echave-Sustaeta.

La sesión de hoy en la Diputación

El Gobernador General del Estado expresa su agradecimiento por los acuerdos tomados por la Corporación para remediar en parte la angustia económica de los pueblos alaveses liberados

En la mañana de hoy, y bajo la presidencia del señor Echave-Sustaeta, y con asistencia de los señores Ordiozola, Mendivil, Urquijo, Sáez de Ugarte, Ruiz de Eguilaz, Araviotorre y de Varona se reunió en sesión la Excelentísima Diputación Provincial.

Es leído un escrito que eleva don Ramón Irazusta, interesado de este acuerdo de este Centro, separándolo definitivamente del cargo de Ingeniero Agrónomo que venía desempeñando en esta Diputación, y la Corporación está a lo acordado, desestimando el recurso.

En un oficio del señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cigoitia comunicando han sido reintegradas a la Casa Consistorial de aquel Municipio las oficinas del mismo, la Corporación se da por enterada.

Se lee una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil, trasladando otra del Excmo. señor Gobernador General del Estado expresando su agrado por los acuerdos de este Centro para remediar en parte la situación económica de los pueblos alaveses liberados del dominio, y es vista por la Corporación con agrado.

Es leído un oficio del señor Teniente Jefe de Miñones proponiendo la renovación de los uniformes de diario del personal de dicho Cuerpo y otro interesante se provea de calzado al personal del mismo Cuerpo. Se acuerda celebrar el concurso el próximo día 13 para los cuarenta uniformes, cuarenta botas rojas y cuarenta pares de botas.

Don Aureliano Laorden, vecino de Laguardia, solicita exención del recargo de guerra por tener un hijo voluntario sirviendo en el Ejército. Se desestima la petición.

Don Juan Cruz R. de Azúa, solicita exención de contribución a dos pisos que ha levantado en la casa número 14 de la calle de Francia. Antes de tomar acuerdo sobre el particular remita las certificaciones oportunas.

La liquidación de estancias causadas durante el mes de marzo por los menores de esta provincia que están a cargo del Tribunal Tutelar de Vitoria, y que asciende a pesetas 289,50, es aprobada.

Una relación de descubiertos por multas y responsabilidades impuestas por diferentes conceptos en el tercero y cuarto trimestres de 1936, pasa a la Agencia Ejecutiva para su cobro.

Don Jenaro San Pedro, encargado de los trabajos de los Veranos de Laguardia y Leza, remite la cuenta de los efectuados en los meses de marzo y abril, y ésta se aprueba, acordándose su pago.

No se concede a don Abraham Martínez materiales de maderamen para reposición de un borde de su propiedad.

Los vecinos de Gurendes y el Sobreguarda de Montes del distrito, don Leocadio Ochoa, interesan se les indemnicen por los trabajos de plantación de 3.000 chopos en terrenos comunales del Concejo, y se acuerda acceder a lo solicitado.

Don Victoriano Martínez, vecino de Zaitegi, interesa la condonación de una multa impuesta por transportar un carro de leña sin la guía correspondiente.

No se concede.

Don Juan Uriarte, contratista de la carretera de Martioda a Los Huetos, solicita le sea abonada el importe de las obras del puente construido en el camino de acceso al pueblo de Hueto Abajo.

Se ordena el pago de 3.500 pesetas.

El señor presidente de la Junta Administrativa de Treviño (Burgos), solicita la devolución de una fianza que tiene depositada en Tesorería de Provincia.

Se le devuelven 150 pesetas.

A don Nemesio Jausoro, vecino de Argandoña le es permitido

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA

OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

BAR ALCAZAR
Diariamente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

MADERAS Rafael Refana
VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastrería **Casa Ibarra** Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29
TELEFONO 1330

INFORMACION RELIGIOSA

Por los templos

SANTORAL

Domingo, 9. Intraoctava de la Ascensión.—Nuestra Señora de los Desamparados.—Santos Gregorio Nacianceno, obispo, doctor; Nicolás, cardenal; Gerónimo, obispo, mártir; Hermas, Beato, confesores.

PRECES AL ESPIRITU SANTO

Como en años anteriores, y de conformidad con lo ordenado por Su Santidad el Papa León XIII en su Encíclica "Divinum illud" de 9 de mayo de 1897, S. E. Rvdma. ha dispuesto que en los nueve días que preceden a la fiesta de Pentecostés o durante el octavario de su Pascua hasta el día de la Santísima Trinidad inclusive, se dirijan las oraciones públicas acostumbradas al Espíritu Santo, bien en lengua latina, bien en lengua vulgar, si así pareciere mejor para su inteligencia por los fieles.

Los que allí asistan pueden lucrar siete años y siete cuarentenas de perdón por cada día que lo hicieren y una indulgencia plenaria, confesando y comulgando en cualquiera de los días del Novenario o en las fiestas de Pentecostés, o también en cualquiera de los ocho siguientes, uniéndose su intención a la del Romano Pontífice. Los que privadamente o públicamente oren al Espíritu Santo con la debida intención en los ocho días que sigan a la fiesta de Pentecostés y cumplan las condiciones indicadas podrán lucrar otra vez unas y otras indulgencias, la plenaria y las parciales.

Esperamos que los señores Párrocos, Económicos y encargados de iglesias anunciarán oportunamente este Novenario a sus feligreses para que puedan aprovecharse de los tesoros espirituales que se les conceden.

Vitoria, 27 de abril de 1937.—Isidro Rodríguez, Vice-Secretario.

EN SANTA CRUZ

Se celebrarán mañana, segundo domingo de Mayo, los cultos de la Cofradía del Santísimo Rosario en la Iglesia de M.M. Dominicas, teniendo Comuniones generales en las Misas de seis y media y siete y media, y a las cinco de la tarde solemne función, con sermón.

PARROQUIA DE S. MIGUEL
Asociación de Hijas de María
Cultos en el mes de Mayo:
Día 9.—Comuniones generales en las Misas de seis y media y ocho.

El Ejercicio de la tarde comenzará a las cinco con S. D. M. expuesto y sermón por el Presbítero don Gregorio Olalde.

Todos los días del mes se reza el Ejercicio de las Flores durante las Misas de seis y media y ocho y media, en el Altar mayor.

Función Eucarística
Los domingos a las siete de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Triunfo por España, Bendición, Re-

serva e Himno nacional al Sagrado Corazón.
IGLESIA DE LAS OBLATAS (Desamparadas)
Solemne Novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: A las siete de esta tarde da comienzo el Ejercicio de la Novena, predicando el R. P. Daniel Gómez Pinedo, Redentorista, cinco de la tarde.

En las Misas de seis y media y once, se rezará mañana la Novena del Perpetuo Socorro.

EN SANTA MARIA

Los días festivos el Ejercicio de las Flores se tiene a las dos y media, precedidos del Via Crucis y Santo Rosario.

EN SAN PEDRO

Mes de las Flores.—En la Misa de siete y media, se hace el Ejercicio de María y por la tarde, a las siete y media, Rosario, cánticos, lectura y Salve.

EN SAN VICENTE

Por la mañana durante la Misa de siete y a las siete y media de la tarde se reza el Santo Rosario y se hace el Ejercicio de las Flores.

Hora Santa.—Se celebrará a las siete de la tarde de mañana, domingo, el acostumbrado Ejercicio eucarístico.

CAPILLA de PP. JESUITAS

La Asociación de la Buena Muerte tendrá mañana su función mensual para hombres, con Misa y Comunión a las ocho. La función de la tarde comenzará a las siete.

EN SAN CRISTOBAL

El Mes de Mayo dedicado a la Santísima Virgen, se hace todos los días a las siete de la tarde, con Rosario, Meditación, cánticos y despedida. En la función de mañana predicará el Pbro. Dr. don Juan R. de Escudero.

EN EL CARMEN

El ejercicio del Mes de Mayo, se hace los días laborables en la Misa de seis y media, y por la tarde a las siete y media.

Mañana, domingo o del actual, la función de la tarde será a las siete, con Exposición, Ejercicio del Mes, Sermón y Reserva.

AQUARIO
BAR
DATO, 8 VITORIA

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400
Anexo, 1426

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

AZPIAZU HNOS
MUEBLES DECORACION
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 Y 25 VITORIA

Un rotundo ¡mentís! a la presunta superioridad de la producción extranjera, significa

"LAXIBERO"

Especialidad farmacéutica española, de insuperable eficacia en el estreñimiento y sus derivaciones patológicas, tales como dolores de cabeza, digestiones tardías, congestiones, hemorroides, dermatosis, hipocondría, etc., etc.

Una o dos cucharaditas, de las de café, de "LAXIBERO", que se tragan con un poco de agua, sin masticar los granos, una o dos veces al día, tras las comidas principales, son suficientes para que el intestino funcione a diario con toda normalidad.

Y ello sin que jamás el organismo se acostumbre, porque la acción de «LAXIBERO» no es de índole química, sino física.

De composición exclusivamente vegetal: Mucllago puro de «Chondrus Crispus», que absorbe más de 50 veces su peso de agua, y polvo de frangula (Rhamnus frangula), laxante de tal suavidad, que las eminencias médicas le utilizan en las embarazadas, madres que crían y operados de vientre. «LAXIBERO» hidrata, ablanda, y aumenta de volumen las heces fecales hasta tal extremo, que obliga al intestino a expulsarlas fisiológicamente, esto es, naturalmente.

"LAXIBERO" representa, pues, en la terapéutica del estreñimiento, un adelanto de muchos años, lo que constituye un legítimo motivo de orgullo para la ciencia farmacéutica nacional.

"LAXIBERO" se expende al precio de pesetas 4'20 caja de 250 gramos, en las principales Farmacias.

Preparación del LABORATORIO IBERO. TOLOSA (Guipúzcoa)

Unión de estudiantes

Creo conveniente hablar de estos temas de unificación, ahora precisamente que en nuestra España han coincidido dos fechas y dos tareas.

El 8 de mayo de 1589, en la imperial Toledo, después de largas discusiones sobre la unidad religiosa—fundamento de la unidad política—el Rey godó Recaredo abjuró el arrianismo y abraza la religión católica. De este modo, Recaredo—con alta visión política—unó todos los esfuerzos de los españoles, hasta entonces separados por cuestiones de índole religiosa.

El 8 de mayo de 1937, en la culla Salamánca—oro en sus piedras milenarias—otro hombre, Francisco Franco, unió dos fuerzas ramas del hispánico tronco imperial. Aquellas mármores del río—que decía García Sanchiz—habían encontrado su puente.

Dos fechas, don hombres y dos tareas. Pero todo se condensa en una sola palabra: UNIDAD.

Por eso yo pido desde las columnas de esta página la unión total de estudiantes. De todos los estudiantes de España, de las Facultades Universitarias y de la Escolaridad de la Tradición.

El fruto de esta unión será muy grande, si se hace con el doble sentido de la juventud presente, de heroísmo y de sacrificio. Hay que tener en cuenta que la juventud estudiosa es la llamada a ser la directora del Estado. España se está ganando—paso a paso—con las armas, pero no olvidemos que después nos queda otra labor más ardua—ganar el Imperio—que hay que darle cima con las herramientas del escolar.

Va a terminar el trabajo bélico, preparámonos, pues, para comenzar el trabajo de la Paz, la tarea del estudio.

SE TRASPASA tienda ultramarinos por no poderla atender su dueño.—Razón en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas a matrimonio formal y SE VENDE un coche de niño tipo inglés seminuevo y un aparato de frotar marca Electro Lux.—Informes en esta Administración.

Que nadie aspire a encontrar un pago a sus servicios.

Que el mejor premio, para unos, sea la cicatriz que recibieron en el castro; y que la íntima satisfacción de haber servido a la Patria sea el pago de la actuación de los otros.

Que todos los escolares corten sus mejores plumas y se dispongan a escribir las páginas del Libro del Imperio Español.

Con heroísmo austero y sacrificio oculto.

Que la nueva corporación de estudiantes sea víspera del Imperio.

Que la sindicación de estudiantes sea el motor que mueva la gran máquina española, de engranajes de acero—como los brazos de sus guerreros—y alimentada por la sangre de sus mártires.

Que el blanco cisne del Cardenal llegue a necerse en las alas blancas y azules de nuestra bandera.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

Que el blanco cisne del Cardenal llegue a necerse en las alas blancas y azules de nuestra bandera.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

O que estudiando justos a la Patria, bebamos todos la vitalidad del Sol del Imperio que renace.

Nueve meses de sitio en el Santuario de la Virgen de la Cabeza

Una epopeya que asombrará al mundo

Veintidós nacimientos, las palomas mensajeras y el médico heroico.—Los rojos atacaron con 6 tanques, 2 baterías y ametralladoras.—El capitán Cortés, de la Guardia civil, héroe de leyenda

Muchas hazañas han sucedido en esta cruzada redentora de la Patria que han demostrado que la raza conserva su solera. Por millares se cuentan los heroísmos personales, los hechos brillantes de armas colectivas y los rasgos de valor anónimos.

Pero este hecho sorprendente del Santuario de la Virgen de la Cabeza, en plena Sierra Morena, a unas leguas de Andújar, lo colma todo. Mentira parece que una raza que tanto habían minado las propagandas disolventes, que llevaba más de un siglo rumiando ideas demoleedoras y contemplaba homenajes a los más destacados agentes de la anti patria, haya sido capaz de dar temas para seguir los romances españoles.

NUEVE MESES DE SITIO

Nueve meses ha durado el sitio. En la última decena de julio, cuando España vibraba y un Ejército generoso, sin elementos, se lanzaba a cumplir con su código, que es defender a la Patria contra los enemigos interiores y exteriores, un puñado de patriotas, después de defender la causa nacional en los pueblos martirizados de la provincia de Jaén, acosado por la horda roja a las órdenes de Moseú, se refugió en el Santuario, que es una verdadera fortaleza.

Los de Lugar Nuevo tuvieron necesidad de refugiarse en la Cabeza, para así unificar la resistencia y hacerla más eficaz.

UN CAPITAN ESPAÑOL

El mando de los defensores lo tomó el capitán Cortés, de la Guardia civil. Todo un capitán español, cuyo nombre ha de figurar en la historia de la cruzada con letras de oro. Su temple de militar español corre parejas con el de aquellos bravos capitanes españoles de leyenda sublime. Su heroísmo hay que buscarlo en No mancha o Sagunto. Con esto está dicho todo.

Desde los primeros momentos dispuso todo lo necesario. Los víveres se agotaron, el agua llegó a faltarles unos días en el verano. Allí había una población de unos 1.500 personas y sólo los ancianos, las mujeres y los niños rebasaban con colmo el millar. Todos tenían que hacer allí algo. Era como un pequeño Estado construido en los muros del Santuario-fortaleza. Cuando llegaba el ataque de los rojos, anunciado por los vigías, hasta las mujeres cumplían un cometido. Agustina de Aragón tenía allí muchas sucesoras. Los que no podían ayudar a los defensores, rezaban a los pies de la Virgen serrana con lágrimas de fervor.

Llegó a faltar de todo. Los heridos y enfermos necesitaban medicinas. Era la mayor preocupación del capitán héroe. Algunos morían y eran cristianamente enterrados. No morían sin asistencia espiritual. Allí había quien se encargaba de ello. Fue una vida de cristianos en las catacumbas. Se dijo Misa ante el altar de la Virgen, se oían confesiones, se hacían ejercicios piadosos llenos de emoción, se elevaban preces en los sótanos como aquellas de las catacumbas. Y así días y días, desde el 29 de julio de 1936 hasta el 30 de abril de 1937.

PREOCUPACION DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

El Mando del Ejército del Sur estudió muchas veces la posibilidad de ir a salvar a este puñado de héroes. Mientras se podía hacer, se organizó el socorro, que también ha revestido formas heroicas y sublimes.

Por aviones se arrojaron sacos de víveres, armas y municiones. Los sitiados comunicaban por señas lo que querían y otras veces en el amplio patio escribían con letras gruesas su deseo.

Medicinas y víveres se echaban casi todos los días. Llegaba el avión, que los sitiados esperaban con angustia, y arrojaba su carga.

Esta se preparaba en una forma especial, en un local de Sevilla, metiéndola en unos tubos para que no pudiera deteriorarse.

Mientras tanto se sucedían los ataques de los rojos. No era aquello un objetivo militar, pero más molestaba a los marxistas el heroísmo de los sitiados y su amor a España que todo. Muchas veces por altavoces les hacían ofrecimientos para que se rindieran, y cuando obtenían una negativa patriótica, les insultaban y comenzaba el ataque. Los sitiados parecían que sólo tenían una ametralladora, y con sus fusiles no dejaban que allí se acercara nadie. Los rojos recurrían a la aviación. Arrojan bombas sin piedad, con un tesón que les hacía falta en otras empresas guerreras.

A veces, cuando recibían una gran paliza de las tropas del General Queipo de Llano, se vengaban en aquellos infelices arrojándoles gran cantidad de metralla. Sólo paraban los combates cuando nuestra aviación hacía acto de presencia. Y ya saben ellos que recibieron muchos y duros castigos en las estribaciones de aquella sierra.

LAS PALOMAS MENSAJERAS

Hubo un verdadero problema para comunicar con el Mando del Ejército del Sur. El avión seguía volando y abasteciendo el Santuario. Un día, con un paracaídas, se arrojaron algunas palomas mensajeras. Las cogieron y el capitán Cortés las prendió mensajes que son verdaderos poemas de patriotismo encendido y ejemplar. Las palomas venían dobles a Córdoba, orgullosas de prestar este servicio tan importante.

Algunos de los mensajes traídos pasarán a la Historia. Prometemos dar a conocer su texto cuando nos sea posible, porque cada papellito de los que traía el pacífico animal amarrado, constituye un emocionante pasaje de la gesta que se ha escrito en la sierra más famosa de España.

Un día una paloma pidió una bandera española para colocarla en lo alto de la gallarda espadaña del Santuario. Y fue una avioneta la que llevó la enseña sagrada.

La Hermandad de la Virgen de la Cabeza instituida en Sevilla, se ha portado de una manera admirable, porque ha tenido parte principal en el envío de medicamentos y víveres, encargándose sus cofrades de la preparación en un local especial de Sevilla.

UN MEDICO HEROICO

Sería imposible poder dar en una información hecha a vuelo de pluma todos los detalles que constituyen el poema de fe y de patriotismo. Ello será objeto de un libro completo. Los sitiados decían que hacía falta un médico para los enfermos y heridos. No lo había entre ellos. Y eso que allí, a la sombra del cenobio y bajo la protección de ese valeroso capitán Cortés, se refugiaron elementos civiles.

Era una imposibilidad absoluta el envío de un médico. Pero cuando la fe y el entusiasmo patriótico inundan los corazones de los buenos españoles, como estamos viendo ahora, la imposibilidad se trueca en cosa fácil. Dios alienta a las almas y así alientó a la de un médico que se atrevió a correr la gran aventura.

Fue en un avión y se dejó caer en plena sierra con un paracaídas. Espectáculo sublime que es infinitamente superior como hazaña a todas esas pruebas que se organizan en los grandes aeródromos del mundo. Ante los ojos atónitos de los sitiados descendía el médico.

VEINTIDOS NACIMIENTOS

Durante los nueve meses del asedio ha habido en el Santuario veintidós nacimientos. Veintidós niños españoles, nacidos en circunstancias tan trágicas. Dicen que los veintidós viven. ¡Es otro poema que ha de asombrar a las generaciones que vengan detrás! Y de los veintidós se celebraron los bautizos. El agua pura de la sierra, bendecida por manos ungidas, cayó sobre sus pequeñas cabezas de hijos de héroes y entraron en la grey cristiana. ¡Cuán

ta emoción, cuando conozcamos los detalles de estos bautizos!

El médico-héroe asistió con su ciencia a las madres. ¡Precisamente al enterarse de un caso en que era necesaria la presencia de un médico, fué cuando tuvo el rasgo de dejarse caer en el paracaídas! Ya tienen los médicos españoles otra gran figura que honrar y las salas de los Colegios Médicos un cuadro más que las adornen.

EL HELIOGRAFO

Después del avance victorioso hacia Porcuta y Lopera, se logró establecer comunicación heliográfica. Ya estaba establecida la conversación a cada momento. Y hasta en estos mensajes del sol resplandece el patriotismo de todos y el temple de acero de Cortés.

Seguía el auxilio diario. Pero las dificultades aumentaban. Un día los rojos establecieron junto al Santuario un anti-aéreo, entre dos camiones con ametralladoras. Fué el trimotor y tiró una bomba, que cayó precisamente en donde estaba el anti-aéreo, que voló junto con los camiones, como es natural.

EL ASEDO BRUTAL

Los rojos, después de las tremendas palizas recibidas en su fracasado intento de cercar Peñarroya, quisieron desquitarse con los pobres sitiados. La fe y el patriotismo no los cotizan, pero les hieren. Son los remordimientos por no ser capaces de sentir como las almas grandes.

Varios días de ataques sucesivos venían mermando la población castrense y civil del Santuario. Aviones, cañones, ametralladoras, todo se ponía en juego para abatir a aquel puñado de valientes. Una de las columnas atacantes estaba formada por ocho mil hombres. ¡Qué valientes!

Llegó el sábado último. Vamos a recoger datos de la misma radio roja de Andújar, altavoz del frente Sur, como le llaman. A las seis de la mañana comenzó el ataque con seis tanques rusos y dos baterías. Hubo un combate duro —ellos lo confiesan— porque los de los "tricornios monstruosos" se defendían entre las piedras. Los muros caían al empuje de los obuses de artillería. Un tanque llegó hasta cerca del cerro chico y se paró de pronto, creyendo que sería por faltarle municiones. Otro fué detrás. Hubo un ligero tiroteo. Los "rebeldes" tiraban con una ametralladora que tenían y hacían fuego de fusil. Cae herido gravemente el capitán Haro, de los milicianos. De pronto en el cerro chico aparecen una bandera roja y puños en alto.

El fuego de los sitiados disminuye. Se sabe que el "cabeilla" Cortés está herido gravemente. Ya deben quedar pocos.

Unos momentos después, saltando por entre las ruinas, penetran los milicianos y se encuentran a mujeres y niños llorando. Pero los milicianos les obligan a levantar el puño. Fueron traídos a Andújar cerca de doscientos guardias civiles, y las mujeres y los niños que presentan un aspecto triste.

"NO TENEMOS COMPROMISO"

Después de esto carecemos de noticias. No sabemos si es verdad que algunos han podido huir. Lo que sí sabemos es lo que anoche divulgaron las radios procedentes de Valencia. Y es que el Gobierno rojo había declarado que los sitiados del Santuario de la Cabeza serían catalogados en dos categorías. Los de 18 años para arriba, de ambos sexos, serían sometidos a juicio para saber quiénes habían contribuido a la resistencia. El despacho decía: "No serán fusiladas todas las mujeres de la Cabeza". Y esto quiere decir que algunas serán sacrificadas.

Y añade esta coletilla, que es un padrón de ignominia: "El Gobierno de Valencia no ha contraído ningún compromiso ni con Gobiernos extranjeros ni con Institución alguna de carácter internacional, respecto a la suerte de los sitiados en el Santuario de la Cabeza de Andújar".

¡Para qué comentar esto! Se lo brindamos a Mr. Eden, al pintoresco deán de Canterbury, al "Daily Express" y a todos

esos fariseos del falso humanitarismo que están molestando a las ondas y ensuciando el papel con el fantástico bombardeo de Guernica.

Son manjobras viejas, que están más vistas que un chaleco de fantasía y que las deshace todas las noches el general Queipo desde el micrófono de Sevilla, que se oye de toda Europa y se le concede un margen de crédito enorme.

Dios confunde al que quiere perder. No saben los rojos lo que han hecho en el Santuario de la Cabeza. Porque el mundo se enterará con asombro de que en tiempos tan materialistas, sea posible una epopeya que ha hecho temblar hasta las cenizas de Homero.

Ramón Resa.

NOTAS TRISTES

A las nueve y cuarto de la noche de ayer y a la avanzada edad de 82 años, falleció cristianamente en nuestra ciudad, después de haber sido confortada con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales de la Santa Religión Católica, la señora doña Tiburcia Azpitarte e Ibarra, viuda de don José Arriaga, del Comercio de esta Plaza.

La finada, dama de excelentes virtudes y muy querida de todos cuantos la conocieron, llevaba varios meses postrada en cama por una dolencia que le aquejaba y que la ha sufrido con ejemplar resignación.

Mañana domingo y a las doce y cuarto de la tarde tendrá lugar el acto de la conducción de su cadáver al Cementerio de Sta. Isabel, siendo los solemnes funerales en sufragio de su alma pasado mañana lunes, a las once, en la parroquial iglesia de San Vicente Mártir de esta ciudad.

A sus desconsolados hijos don Mariano, doña Mariana y doña Gregoria; hijos políticos, doña Antonia Tellería, doña María Barrenechea y don Saturnino Martínez de Rituerto (Comandante de Artillería), y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pésame y sincera condolencia, al tiempo que rogamos a todos nuestros lectores y amigos tengan un recuerdo piadoso por el descanso eterno de su alma.

Calés lostados LA-BRASILEÑA

—En el Hospital Civil de Santiago de nuestra ciudad falleció ayer la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha y Sáez de Buruaga, Congregante de la Asociación de las Hijas de María del inmediato pueblo de Junguitu.

De familia muy conocida y apreciada entre nosotros, era la finada persona de estimadas cualidades y que al morir deja entre todos recuerdos de su bondad de alma.

Mañana domingo y desde el Hospital Civil de Santiago será la conducción de su cadáver al Cementerio, a las diez de la mañana, siendo las exequias fúnebres el lunes, Dios mediante, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad.

A sus deudos y familiares que en estos momentos lloran pérdida tan irreparable, y en especial a sus afligidos padres D. Florencio y doña Felicias; hermanos don Cornelio, don Eugenio, don Martín y doña Victoria, hermanos políticos doña Justina y doña Emerita Fernández de Retana y D. Marcos Ortiz de Zárate, sobrinos y demás parientes les hacemos partícipes de nuestro pésame y condolencia más expresivas, sumándonos a su dolor.

A nuestros lectores y amigos les pedimos una oración por el alma de la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha (que en paz descance).

NOTAS TRISTES

A las nueve y cuarto de la noche de ayer y a la avanzada edad de 82 años, falleció cristianamente en nuestra ciudad, después de haber sido confortada con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales de la Santa Religión Católica, la señora doña Tiburcia Azpitarte e Ibarra, viuda de don José Arriaga, del Comercio de esta Plaza.

La finada, dama de excelentes virtudes y muy querida de todos cuantos la conocieron, llevaba varios meses postrada en cama por una dolencia que le aquejaba y que la ha sufrido con ejemplar resignación.

Mañana domingo y a las doce y cuarto de la tarde tendrá lugar el acto de la conducción de su cadáver al Cementerio de Sta. Isabel, siendo los solemnes funerales en sufragio de su alma pasado mañana lunes, a las once, en la parroquial iglesia de San Vicente Mártir de esta ciudad.

A sus desconsolados hijos don Mariano, doña Mariana y doña Gregoria; hijos políticos, doña Antonia Tellería, doña María Barrenechea y don Saturnino Martínez de Rituerto (Comandante de Artillería), y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pésame y sincera condolencia, al tiempo que rogamos a todos nuestros lectores y amigos tengan un recuerdo piadoso por el descanso eterno de su alma.

Calés lostados LA-BRASILEÑA

—En el Hospital Civil de Santiago de nuestra ciudad falleció ayer la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha y Sáez de Buruaga, Congregante de la Asociación de las Hijas de María del inmediato pueblo de Junguitu.

De familia muy conocida y apreciada entre nosotros, era la finada persona de estimadas cualidades y que al morir deja entre todos recuerdos de su bondad de alma.

Mañana domingo y desde el Hospital Civil de Santiago será la conducción de su cadáver al Cementerio, a las diez de la mañana, siendo las exequias fúnebres el lunes, Dios mediante, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad.

A sus deudos y familiares que en estos momentos lloran pérdida tan irreparable, y en especial a sus afligidos padres D. Florencio y doña Felicias; hermanos don Cornelio, don Eugenio, don Martín y doña Victoria, hermanos políticos doña Justina y doña Emerita Fernández de Retana y D. Marcos Ortiz de Zárate, sobrinos y demás parientes les hacemos partícipes de nuestro pésame y condolencia más expresivas, sumándonos a su dolor.

A nuestros lectores y amigos les pedimos una oración por el alma de la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha (que en paz descance).

Calés lostados LA-BRASILEÑA

—En el Hospital Civil de Santiago de nuestra ciudad falleció ayer la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha y Sáez de Buruaga, Congregante de la Asociación de las Hijas de María del inmediato pueblo de Junguitu.

De familia muy conocida y apreciada entre nosotros, era la finada persona de estimadas cualidades y que al morir deja entre todos recuerdos de su bondad de alma.

Mañana domingo y desde el Hospital Civil de Santiago será la conducción de su cadáver al Cementerio, a las diez de la mañana, siendo las exequias fúnebres el lunes, Dios mediante, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad.

A sus deudos y familiares que en estos momentos lloran pérdida tan irreparable, y en especial a sus afligidos padres D. Florencio y doña Felicias; hermanos don Cornelio, don Eugenio, don Martín y doña Victoria, hermanos políticos doña Justina y doña Emerita Fernández de Retana y D. Marcos Ortiz de Zárate, sobrinos y demás parientes les hacemos partícipes de nuestro pésame y condolencia más expresivas, sumándonos a su dolor.

A nuestros lectores y amigos les pedimos una oración por el alma de la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha (que en paz descance).

Calés lostados LA-BRASILEÑA

—En el Hospital Civil de Santiago de nuestra ciudad falleció ayer la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha y Sáez de Buruaga, Congregante de la Asociación de las Hijas de María del inmediato pueblo de Junguitu.

De familia muy conocida y apreciada entre nosotros, era la finada persona de estimadas cualidades y que al morir deja entre todos recuerdos de su bondad de alma.

Mañana domingo y desde el Hospital Civil de Santiago será la conducción de su cadáver al Cementerio, a las diez de la mañana, siendo las exequias fúnebres el lunes, Dios mediante, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad.

A sus deudos y familiares que en estos momentos lloran pérdida tan irreparable, y en especial a sus afligidos padres D. Florencio y doña Felicias; hermanos don Cornelio, don Eugenio, don Martín y doña Victoria, hermanos políticos doña Justina y doña Emerita Fernández de Retana y D. Marcos Ortiz de Zárate, sobrinos y demás parientes les hacemos partícipes de nuestro pésame y condolencia más expresivas, sumándonos a su dolor.

A nuestros lectores y amigos les pedimos una oración por el alma de la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha (que en paz descance).

Calés lostados LA-BRASILEÑA

—En el Hospital Civil de Santiago de nuestra ciudad falleció ayer la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha y Sáez de Buruaga, Congregante de la Asociación de las Hijas de María del inmediato pueblo de Junguitu.

De familia muy conocida y apreciada entre nosotros, era la finada persona de estimadas cualidades y que al morir deja entre todos recuerdos de su bondad de alma.

Mañana domingo y desde el Hospital Civil de Santiago será la conducción de su cadáver al Cementerio, a las diez de la mañana, siendo las exequias fúnebres el lunes, Dios mediante, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad.

A sus deudos y familiares que en estos momentos lloran pérdida tan irreparable, y en especial a sus afligidos padres D. Florencio y doña Felicias; hermanos don Cornelio, don Eugenio, don Martín y doña Victoria, hermanos políticos doña Justina y doña Emerita Fernández de Retana y D. Marcos Ortiz de Zárate, sobrinos y demás parientes les hacemos partícipes de nuestro pésame y condolencia más expresivas, sumándonos a su dolor.

A nuestros lectores y amigos les pedimos una oración por el alma de la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha (que en paz descance).

Calés lostados LA-BRASILEÑA

—En el Hospital Civil de Santiago de nuestra ciudad falleció ayer la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha y Sáez de Buruaga, Congregante de la Asociación de las Hijas de María del inmediato pueblo de Junguitu.

De familia muy conocida y apreciada entre nosotros, era la finada persona de estimadas cualidades y que al morir deja entre todos recuerdos de su bondad de alma.

Mañana domingo y desde el Hospital Civil de Santiago será la conducción de su cadáver al Cementerio, a las diez de la mañana, siendo las exequias fúnebres el lunes, Dios mediante, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad.

A sus deudos y familiares que en estos momentos lloran pérdida tan irreparable, y en especial a sus afligidos padres D. Florencio y doña Felicias; hermanos don Cornelio, don Eugenio, don Martín y doña Victoria, hermanos políticos doña Justina y doña Emerita Fernández de Retana y D. Marcos Ortiz de Zárate, sobrinos y demás parientes les hacemos partícipes de nuestro pésame y condolencia más expresivas, sumándonos a su dolor.

A nuestros lectores y amigos les pedimos una oración por el alma de la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha (que en paz descance).

Calés lostados LA-BRASILEÑA

—En el Hospital Civil de Santiago de nuestra ciudad falleció ayer la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha y Sáez de Buruaga, Congregante de la Asociación de las Hijas de María del inmediato pueblo de Junguitu.

De familia muy conocida y apreciada entre nosotros, era la finada persona de estimadas cualidades y que al morir deja entre todos recuerdos de su bondad de alma.

Mañana domingo y desde el Hospital Civil de Santiago será la conducción de su cadáver al Cementerio, a las diez de la mañana, siendo las exequias fúnebres el lunes, Dios mediante, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad.

A sus deudos y familiares que en estos momentos lloran pérdida tan irreparable, y en especial a sus afligidos padres D. Florencio y doña Felicias; hermanos don Cornelio, don Eugenio, don Martín y doña Victoria, hermanos políticos doña Justina y doña Emerita Fernández de Retana y D. Marcos Ortiz de Zárate, sobrinos y demás parientes les hacemos partícipes de nuestro pésame y condolencia más expresivas, sumándonos a su dolor.

A nuestros lectores y amigos les pedimos una oración por el alma de la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha (que en paz descance).

Calés lostados LA-BRASILEÑA

—En el Hospital Civil de Santiago de nuestra ciudad falleció ayer la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha y Sáez de Buruaga, Congregante de la Asociación de las Hijas de María del inmediato pueblo de Junguitu.

De familia muy conocida y apreciada entre nosotros, era la finada persona de estimadas cualidades y que al morir deja entre todos recuerdos de su bondad de alma.

Mañana domingo y desde el Hospital Civil de Santiago será la conducción de su cadáver al Cementerio, a las diez de la mañana, siendo las exequias fúnebres el lunes, Dios mediante, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad.

A sus deudos y familiares que en estos momentos lloran pérdida tan irreparable, y en especial a sus afligidos padres D. Florencio y doña Felicias; hermanos don Cornelio, don Eugenio, don Martín y doña Victoria, hermanos políticos doña Justina y doña Emerita Fernández de Retana y D. Marcos Ortiz de Zárate, sobrinos y demás parientes les hacemos partícipes de nuestro pésame y condolencia más expresivas, sumándonos a su dolor.

A nuestros lectores y amigos les pedimos una oración por el alma de la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha (que en paz descance).

Calés lostados LA-BRASILEÑA

—En el Hospital Civil de Santiago de nuestra ciudad falleció ayer la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha y Sáez de Buruaga, Congregante de la Asociación de las Hijas de María del inmediato pueblo de Junguitu.

De familia muy conocida y apreciada entre nosotros, era la finada persona de estimadas cualidades y que al morir deja entre todos recuerdos de su bondad de alma.

Mañana domingo y desde el Hospital Civil de Santiago será la conducción de su cadáver al Cementerio, a las diez de la mañana, siendo las exequias fúnebres el lunes, Dios mediante, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad.

A sus deudos y familiares que en estos momentos lloran pérdida tan irreparable, y en especial a sus afligidos padres D. Florencio y doña Felicias; hermanos don Cornelio, don Eugenio, don Martín y doña Victoria, hermanos políticos doña Justina y doña Emerita Fernández de Retana y D. Marcos Ortiz de Zárate, sobrinos y demás parientes les hacemos partícipes de nuestro pésame y condolencia más expresivas, sumándonos a su dolor.

A nuestros lectores y amigos les pedimos una oración por el alma de la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha (que en paz descance).

Calés lostados LA-BRASILEÑA

—En el Hospital Civil de Santiago de nuestra ciudad falleció ayer la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha y Sáez de Buruaga, Congregante de la Asociación de las Hijas de María del inmediato pueblo de Junguitu.

De familia muy conocida y apreciada entre nosotros, era la finada persona de estimadas cualidades y que al morir deja entre todos recuerdos de su bondad de alma.

Mañana domingo y desde el Hospital Civil de Santiago será la conducción de su cadáver al Cementerio, a las diez de la mañana, siendo las exequias fúnebres el lunes, Dios mediante, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad.

A sus deudos y familiares que en estos momentos lloran pérdida tan irreparable, y en especial a sus afligidos padres D. Florencio y doña Felicias; hermanos don Cornelio, don Eugenio, don Martín y doña Victoria, hermanos políticos doña Justina y doña Emerita Fernández de Retana y D. Marcos Ortiz de Zárate, sobrinos y demás parientes les hacemos partícipes de nuestro pésame y condolencia más expresivas, sumándonos a su dolor.

A nuestros lectores y amigos les pedimos una oración por el alma de la señorita doña Juana Martínez de Ezquercocha (que en paz descance).

Calés lostados LA-BRASILEÑA

—En el Hospital Civil de Santiago de nuestra

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
ESPAÑA
 Un mes ... Ptas. 2'50
 Un año ... 30'00
EXTRANJERO: Un año ... 65'00
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año... 40'00

PENSAMIENTO ALAVE

Vitoria, 8 de mayo de 1937

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS
TARIFA
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
 Cada palabra de aumento ... 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Las AA. EE. TT. por el Imperio de España Unida

El 8 de mayo del 589 se verificó la unificación religiosa de España

La unidad religiosa base de la unidad de la Patria

Nuestra unidad en el tiempo

Dijo Menéndez y Pelayo, maestro en el decir y en el pensar, ejemplo de hidalgo leal y servidor ferviente de la Patria, que la unidad religiosa es el fundamento de la Unidad de España, y no tenemos otro.

Desde el día en que Recaredo fijó los fundamentos de la Unidad Religiosa en el memorable III Concilio de Toledo, reuniendo en un mismo afán los deseos de todos los pueblos de España y borrando diferencias de altos y bajos, todo el correr de España en su Historia ha ido marcado con el marchamo rotundo de su inquebrantable catolicidad, de su fe ciega en su destino, único en la historia de los pueblos.

En las épocas que siguieron a aquella fecha, y va para siempre, la vida de España fué al mismo tiempo luz de mundos y fuente de gloria propia. Que si España se desangraba y desgastaba sus energías vitales, repartiéndolas con largueza por el mundo, también se enriquecía a sí misma afianzándose más en su misma entraña hecha para dominar y enriquecer con lo que a ella siempre le sobró.

Nacieron en ella las más nobles aspiraciones de todos los pueblos, y ganó títulos de nobleza como defensora de la fe, y fué resguardo de la fe católica, primero en sus teólogos y grandes, y cuando éstos faltaron, en lo más recio de la entraña popular... Y creó por sí y para todos las lumbreras de los maestros de su ciencia de la fe. Y creó por sí y para el recreo de sus horas de holganza, un pueblo sencillo y creyente que jugueteaba en sus intimidades con los dogmas hondamente sentidos y vividos tiernamente de la Fe...

La reciedumbre de su personalidad—como rostro altivo y austero de monje en meditación—la hizo depositaria de la doctrina católica por un privilegio especial que le concedieron los tiempos y las luchas de religión. Y en medio de pueblos que vivieron en continua fluctuación, en vaivén continuo de inconstancia y frivolidad, España como paladín de la Fe se ganó de los menguados —locuaces el sobrenombre de oscurantista, mientras los mayores en saber y creer la miraron con respeto y la siguieron con amor.

Y cuando otros pueblos sufrieron las consecuencias de su falta de Fe y se desangraron en luchas de hermanos dispares en religión o variaban su vida y su trayectoria caminando sin rumbo fijo por el mar de su historia, quedó España en la expectativa de los horizontes de las ideas y de los tiempos, firme en su fe hasta ver caer a sus pies experiencias e innovaciones que en su suelo fueran escándalo de su historia.

Dijo Pemán, comprendiendo este cuadro, que España fué siempre asimiladora y católica, que es decir universal. Asimiladora para permanecer en su puesto ante claudicaciones extrañas, como depositaria de la Fe guardada con santa intransigencia. Católica, para influir en todos los pueblos

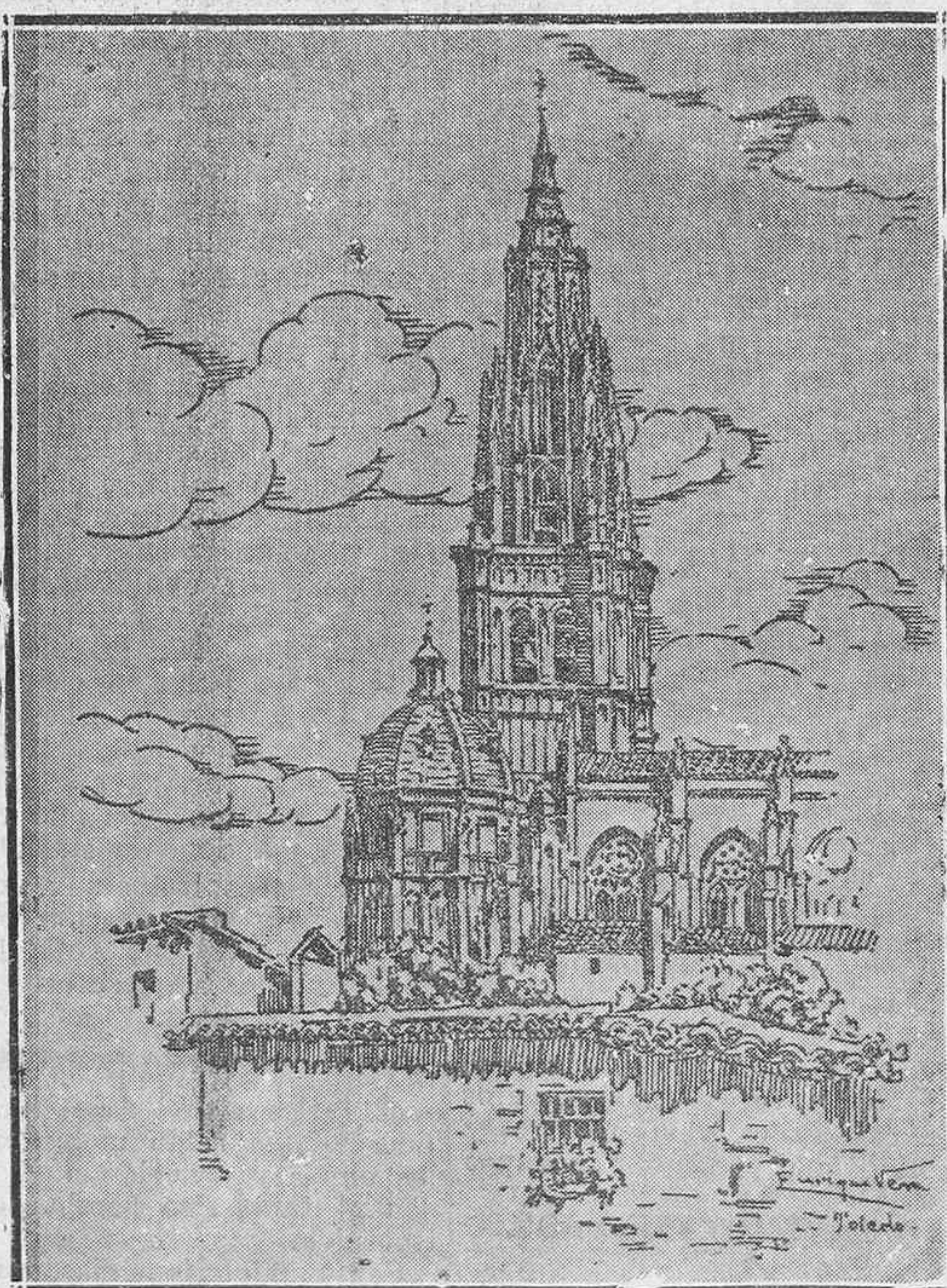
con el influjo maravilloso de sus doctrinas y sentires.

La mayor unión es la de la Fe. Ella unió voluntades y esfuerzos. Ella dió a España el rango de princesa de la Catolicidad, el derecho al dominio de pueblos con el dominio que reina siempre de lo espiritual sobre lo caduco y material. Ella, por hacer a España eminentemente espiritual, la hizo al mismo tiempo inmortal, porque lo espiritual ha nacido para no morir.

Contra este fundamento de su Fe, que lo es al mismo tiempo de su inmortalidad, se estrellaron los esfuerzos de propios y extraños, que buscaban su ruina.

Sobre todos ellos ha prevalecido la España de siempre, hoy más inmortal que nunca, tremolando en alto a todos los vientos las banderas de sus derechos y de sus prestigios, ganados en lucha por la Fe. Y segura en su fe, tras su Caudillo unificador—como aquel Recaredo—emprende de nuevo España para asombro de pueblos y enseñanza de olvidadizos, el camino sereno que no conoce horizontes con amplitudes de Imperio.

Accesorios para multiopistas de todas marcas
 Cintas para máquinas de escribir
 Papel carbón
Luciano Jubert
 Velázquez, 6. Sevilla.



Afianzada la Fe de Recaredo en el suelo de la Patria se elevó en las piedras de las Catedrales que levantaron los anhelos espiritualistas del alma de España. Fijas en lo más íntimo de su entraña, rumbo al cielo buscando infinito, se levantaron con ellas las ansias del pueblo de la Fe

Dice Menéndez y Pelayo

“Pero faltaba otra unidad más profunda: la unidad de la creencia. Sólo por ella adquiere un pueblo vida propia y conciencia de su fuerza unánime; sólo en ella se legitiman y arraigan sus instituciones, sólo por ella corre la savia de la vida hasta las últimas ramas del tronco social. Sin un mismo Dios, sin un mismo altar, sin unos mismos sacrificios, sin juzgarse todos hijos del mis-

mo Padre y regenerados por un Sacramento común, sin ser visible sobre sus cabezas la protección de lo Alto, sin sentir la cada día en sus hijos, en su casa, en el circuito de su heredad, en la plaza del municipio nativo, sin creer que este mismo favor del cielo, que vierte el tesoro de la lluvia sobre sus campos, bendice también el lazo jurídico, que él establece con sus hermanos; y con-

sagra, con óleo de justicia, la potestad que él delega para el bien de la comunidad; y rodea con el cingulo de la fortaleza, al guerrero que lidia contra el enemigo de la fe o el invasor extraño; ¿qué pueblo habrá grande y fuerte? ¿Qué pueblo osará arrojar se con fe y aliento de juventud al torrente de los siglos?
 Esta unidad se la dió a España el Cristianismo.”

PROFESION DE FE

hecha por Recaredo en el Tercer Concilio Toledano

Aunque el Señor Dios omnipotente nos otorgó, en provecho de los pueblos, que subiésemos a la cumbre del trono, y encomendó a nuestro real cuidado el gobierno de numerosas gentes; tenemos, con todo, muy presente que estamos sujetos a la condición de los demás mortales, y que no de otra manera podemos merecer la bienaventuranza futura, que dándonos de corazón al culto de la verdadera fe, y procurando de agradar a nuestro Criador, si quiera con la confesión debida a Su Majestad.

Por eso, cuando en la gloria y dignidad real hacemos ventajía a los demás, tanto es mayor nuestra obligación de proveer a las cosas divinas, y afianzar así nuestra esperanza y mirar por las gentes que Dios nos ha encomendar-

do. Y ¿qué podemos nosotros dar a la Omnipotencia divina por tantos beneficios como nos hace, cuando todas las cosas son suyas y no necesita de ninguno de nuestros bienes, sino creer en ella con toda devoción como quiso ser entendida por medio de las Sagradas Escrituras, y como mandó que se le creyese? Esto es, que confesemos que el Padre fué quien de su sustancia engendró al Hijo coigual a El y coeterno y no que El mismo haya sido el nacido y el engendrador, sino que sea distinta la persona del Padre, que engendró a la del Hijo que fué engendrado, y que sin embargo, ambos subsisten por la divinidad de una sola sustancia.

El Padre es del que procede el Hijo, pero el mismo no procede de nadie; el Hijo, el que tiene padre; pero sin principio y sin disminución subsiste en aquella divinidad en que es coigual y coeterno al Padre; igualmente debemos confesar y predicar que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, y que es de una misma sustancia con el Padre y con el Hijo; que es en la Trinidad la tercera persona el Espíritu Santo, la cual, sin embargo, tiene la misma esencia de divinidad con el Padre y con el Hijo, y esta santa Trinidad es un solo Dios Padre e Hijo y Espíritu Santo, por cuya bondad, aunque toda criatura haya sido creada buena, sin embargo, mediante haber tomado forma humana el Hijo volvemos de la raza condenada a la antigua beatitud. Pero así como es indicio de la verdadera salvación convenir en que la Trinidad está en la unidad y la unidad en la Trinidad, del mismo modo se dará una prueba de consumada justicia si sostenemos una misma fe dentro de la universal Iglesia, y guardamos los apostólicos preceptos apoyados en apostólico fundamento.

Por lo cual he creído que es extraordinariamente necesario os reunáis en Concilio, teniendo fe en la sentencia del Señor que dice: “Donde hubiere dos o tres congregados en mi nombre, allí estaré yo en medio de ellos”.

Creo, pues, que la divinidad de la Santa Trinidad asistirá a este santo Concilio; y por lo tanto, como si estuviera en presencia de Dios, hago profesión de fe en medio de vosotros, sabiendo perfectamente la sentencia divina

que dice: “No escondí tu misericordia y tu verdad a una Congregación numerosa”; oí al apóstol San Pablo, que manda al discípulo Timoteo: “Pelea buena batalla de fe; echa mano de la vida eterna, a la que fuiste llamado, habiendo también hecho buena confesión ante muchos testigos”; es, pues, verdadera la sentencia de nuestro Redentor puesta en el Evangelio, en que dice “que al que le confiesa delante de los hombres le confesará El delante del Padre, y al que le niega, El le negará también”.

Por lo tanto, así como anatematizó a Arrio con todos sus dogmas y cómplices, que afirmaba que el unigénito Hijo de Dios era de sustancia inferior a la del Padre, y que no había sido engendrado por éste, sino criado de la nada, y todos los concilios de los malvados que se celebraron en contra del santo Sínodo Niceo, del mismo modo, en honor y alabanza, observo y honro la santa fe del Sínodo de Nicea, que en contra de ese mismo, pesete de la recta fe, escribió suscrita por los 318 Padres. Abrazo pues, y sostengo la fe de los 150 congregados en Constantinopla, que destruyó a Macedonio, que disminuía la sustancia del Espíritu Santo y segregaba la unidad y esencia del Padre y del Hijo. Creo igualmente y honro la fe del primer Concilio de Efezo en contra de Nestorio y de su doctrina; igualmente la del Concilio de Calcedonia, que, lleno de santidad y erudición, se celebró en contra de Eutiques y Diosdoro, y la admito con reverencia en unión de toda la Iglesia católica; observo con igual veneración los Concilios de todos los ortodoxos y venerables sacerdotes que no se oponen a la pureza de la fe de estos cuatro referidos.

Dése, pues, priesa Vuestra Reverencia a aplicar a nuestros monumentos católicos esta nuestra fe y a oír de los Obispos, religiosos y próceres de nuestras gentes la fe con que creyeron en Dios, en la Iglesia católica; asunto que, anotado en los apíces o vigorizado con sus firmas, debéis reservarle con escrupulosidad para que sirva en los tiempos venideros de testimonio ante Dios y ante los hombres, que estas gentes, a las que aventajamos por la potestad regia en el nombre de Dios, purgando el antiguo

La unidad religiosa base de la grandeza de España

8 de mayo del año de Cristo 589. Fecha clavada en las piedras blancas indelebles y eternas de los grandes acontecimientos históricos. Yo la llamaría la fiesta de la Hispanidad. En ella se contorna y se afina la España imperial, con unidad de fe y unidad de mando, garantía suprema de perpetuidad.

La étnica multiplicidad de los tiempos de Recaredo imponía una lucha sin tregua ni cuartel a las gentes de aquella España prístina. Y el 8 de mayo del 589 se reúne el III Concilio de Toledo. En él una voz fuerte y firme, voz de autoridad, orden del rey, intérprete y vocera del genio puro y auténtico de la Patria lanza al viento la declaración plena y rotunda, el mandato imperioso de una fe ecuménica, ardientemente profesada, “sotto voce”, luengos años hacía. La fecha es el índice de la plenitud y madurez rubicunda de un largo proceso histórico. En amplio y cordial abrazo fundieron sus almas el elemento indígena hispánico, el hispano-romano, el romano-bizantino y el germano aportado por las diferentes tribus invasoras. Y la España, nuestra España imperial la que hoy estamos levantando con carne y sangre nuestra, comenzó su ruta gloriosa. Y logra con Suintila, vencedor invicto de los bizantinos, la unidad territorial, y en el reinado de Reesvinto, en otro Concilio de Toledo, en el VIII, se llegó al coronamiento de todas las tendencias unifi-

cadoras, proclamándose la igualdad racial, poniendo fin a la división de la sociedad en clases que se aborrecían. Y la perdurabilidad, señal de acierto—nihil violentum durabile—de los vínculos nuevos nacidos con dolor de cuerpos y de almas, la perdurabilidad, digo, de la unidad espiritual de la España de Recaredo la llevó al ecumenismo de un Imperio jamás igualado por nación alguna. Fructificó largamente la semilla del III Concilio de Toledo en el andar de los siglos. Y fué la levadura de las luchas seculares de la Reconquista y de las cruzadas sangrientas contra la Reforma y de las tentativas furibundas y terribles contra los turcos y la razón del imperio de Carlos V y Felipe II. No se podía el sol en la inmensidad inmensa de aquellos dominios españoles que, a pesar de la diferencia de razas y latitudes, eran todos partícipes de una creencia y un ideal: la fe de Cristo, el convencimiento íntimo de que todos los hombres han nacido para salvarse, base de nuestra Hispanidad gloriosa.

Hombres malos y perversos han querido romper la unidad española de siglos largos y han ahondado groseramente en el alma dormida de España. Mas ha salido a tiempo a flor de piel la unidad de los hombres en una fe y en un ideal y la guerra contra la imposición de groseros materialismos, raíz de cruentas divisiones fraternas se ha desencadenado furiosa. En medio del ruido de las armas una voz fuerte y firme, la voz noble del Caudillo, ha proclamado de nuevo la unidad de España, la que impuso la voz del esforzado rey visigodo. Y España empieza a caminar por las rutas imperiales de un imperio sin par. Cuando la paz ría en los campos españoles la unidad efectiva de los hombres de España en la comunión de un mismo ideal bajo el mandato del Caudillo invicto, será el premio de la Cruzada redentora hedierna.

Felipe G. de Albéniz

Policarpo Palacios
 Almacén de Ultramarinos

Teléfono 1421
«LAGARTO»
 EL MEJOR
 JABON

NUEVO TEATRO

Mañana domingo, 9 de mayo de 1937
 A las 4 y 7,15 de la tarde
 Grandioso éxito de la superproducción UFILMS,
 dialogada en alemán
Sueño de una noche de invierno
 por Magda Schneider y Roff Albach - Ratty

TEATRO PRINCIPE

Mañana: Sensacional estreno U. F. A.
 La más grandiosa producción del lote “Simpatía por España”
 El éxito de 1937-38
VALS REAL
 con Willy Forst, Carola Honn y Paul Horbiger
 Música de FRANZ DOELLE :: Dirección de CH. RITTER
 Dialogada en alemán :: La mejor película del año

Uniformes - Capotes - Mantas
Cazadoras - Camisas - Boinas - Pijamas
ALMACENES YRAZU

POSTAS, 12
 TELEFONO 1373